



DOCUMENTO ELECTRONICO

ADJUDICA EL "I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018". PROGRAMA EXPLORA DE CONICYT.

**RESOLUCION EXENTO N°: 6121/2017
Santiago 06/09/2017**

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.981, para el año 2017; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 479, de fecha 25 de mayo de 2017 de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del "I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018". PROGRAMA EXPLORA DE CONICYT.

2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 29 de mayo de 2017.

3.- El "Informe Admisibilidad I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018", de fecha 17 de julio de 2017, en la que se indica que de las 21 propuestas recibidas 7 no pasaron el examen de admisibilidad, lo cual deja un total de 14 propuestas admisibles que pasaron al proceso de evaluación.

4. La Resolución exenta N° 5353, de 03 de agosto de 2017, en la que se "Declara inadmisibles las postulaciones que indica, efectuadas en el marco del I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018."

5.- Las Actas del Proceso de Evaluación de las Propuestas de fechas 26 al 28 de julio de 2017.

6.- Acta de reunión del Consejo Asesor del Programa Explora, realizada el día 18 de agosto de 2017.

7.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 26 del Departamento de Administración y Finanzas, de fecha 16 de mayo de 2017.

8.- El Memorándum TED N° 15021/2017, de la Directora del Programa Explora, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso.

9.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1.- ADJUDÍCASE EL "I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018". PROGRAMA EXPLORA DE CONICYT a los siguientes proyectos:

Código	Institución Postulante	Región realización del campamento	Monto \$	Puntaje
--------	------------------------	-----------------------------------	----------	---------

ECPI170014	Fundación Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Universidad de Chile	Valparaíso	71.976.664	4,4
ECPI170011	Fundación Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Universidad de Chile	Valparaíso	71.976.664	4,3
ECPI170013	Fundación Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Universidad de Chile	Valparaíso	71.976.664	4,3
ECPI170007	Universidad Austral de Chile	Los Ríos	71.996.000	4
ECPI170017	Inaipil y Cantarutti al Aire Libre SPA	Araucanía	54.000.000	4
ECPI170018	Universidad Católica de Temuco	Araucanía	60.000.000	3,7
ECPI170012	Universidad de Antofagasta	Antofagasta	60.000.000	3,7

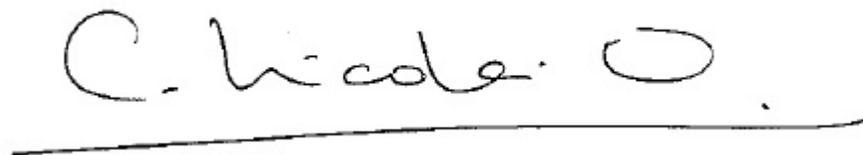
2.- PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 479/2017.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Ejecutiva, Programa Explora, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	06-09-2017
ITEM	24.03.163
CENTRO DE COSTO	EXPLORA
ANALISTA	César Gayán Díaz



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA
Director(a) Ejecutivo
DIRECCION EJECUTIVA

CNO // RMM / JVP / prg

DISTRIBUCION:

PAULA ARISMENDI - SubDirector(a) - PROGRAMA EXPLORA
JOHANNA ORTIZ - Periodista Instrumentos de Valoración de la Ciencia y Tecnol - PROGRAMA EXPLORA
LILIAN PEIÑAN - Ejecutivo(a) Instrumentos de Valoración de la Ciencia y Tecn - PROGRAMA EXPLORA
OCTAVIO INOSTROZA - Ejecutivo(a) Administración y Control de Gestión - PROGRAMA EXPLORA
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - GESTION DE PERSONAS
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
PEDRO PABLO ROSSI - Abogado(a) - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799